EL ARGOS
DE BUENOS AIRES.

NUM. 10---SABADO---1.º---FEBRERO---1823---TOM---- 2º.

Buques entrados de altamar desde el dia 24 hasta el 29 inclusive.

Dia 24, bergantin goleta americana Habre Packet, procedente de Boston de donde saliò el 1.º de Noviembre su capitan Mr. Kodolph C. Geyer, consignada à D. Juan Zimmermann.—Dia 27, bergantin portugues Avidor, procedente del Rio-Grande de donde saliò el 14 del presente, su capitan D. José Bento de Vega, consignado á D. Hugo Dallas.—Dia 28, bergantin inglès Union, procedente de Patagones de donde saliò el 13 del presente su capitan Mr. David Fowler, consignado á ls Sres. Taileur, y Carturight.—En id. goleta nacional Correo Despacho, procedente de Montevideo de donde salió el 26 del corriente su capitan D. Juan Lindo.—Dia 29, bergantin inglés Exceter, procedente de Gibraltar de donde salió el 19 de noviembre su capitan Mr. Jacobo Ley Young consignado à la òrden.—En id., goleta Florentina, procedente de Patagones de donde salió el 13 del presente.

Salidos dia 23, deate portugues Eliza Bella, su capitan D. Domingo Aguiar, despachada para la Banda Oriental por el mismo, su cargamento 6 suelas, 1 fardo cueros curtidos, 1 id. de ponchos, 1 docena de recados, 2 barriles, 2 id. chicos, 7 fardos, 6 barriles harina, 4 baules, 3 bolsas, 4 cajones, 3 quintales fierro, 1 saco de pasas, 1 sierra, 1 barrica de brea, 1 atado de jarros, 1 bocoy, 1 saco de agí, 2 cajones y 1 barrica, 3 sacos de pasas, 2 docenas de ollas, 4 id. frenos, 2 canastos, 2 cuarterolas, 1 barrica de harina, otra id. de cerveza.—En id. bergantin americano Fanny, su capitan Mr. Andres Hedelias despachado para Filadelfia por D. Jaan Zimmermann; su cargamento 3,930 cueros al pelo, 2 fardos cada uno con 120 docenas nutrias, 2 dichos con 60 id., 30 pipas de sebo, 11 medias pipas id., 10 id. vino de madera, 20 medias id., 14 barriles id., 14 medios barriles cigarros.—En id. bergantin inglès Hutton, su capitan Mr. Brown, despachado en lastre para las Islas de Cabo Verde por D. Guillermo Brown.—En id. zumaca portuguesa Catalina, su capitan D. Josè Francisco de Santos despachada para el Rio-Grande por su sobrecargo D. Josè Viera de Castro, su cargamento 300 fanegas de sal, 50 cajas de pasas, 59 volúmenes con hacienda.—Dia 25, bergantin americano Forrester, su capitan Mr. Ricardo Soule, con destino à Santo Tomas, despachado por Mr. Ford, su cargamento 4385 quintales carne tasajo.—En id., bergantin inglés Triune, su capitan Mr. Jonathan Canney despachado en lastre para Patagones por Mr. Carturight.—En id., bergantin americano Caton, su capitan Eduardo Kawson con destino à New York, despachado por Green Hodgson, su cargamento 14 fardos cueros de venado, 4 id de carnero, 6 id. de bagual, 1000 cueros vacunos, 500 de bagual sueltos, 2475 aspas, 2 cajones con plumas.—En id., bergantin americano Mariland, su capitan M. Tomas Johuson despachado para Santo Tomas, por Mr. Steward, su cargamento 2355 quintales carne salada.—En id.. bergantin americano Francies, su capitan Mr. William Wolpe despachado para Santo Tomas, por Mr. Steward, su cargamento 2500 quintales carne salada.—En id. goleta nacional Paquete del Gobierno, su capitan D. Gerònimo Soriano, con destino à Montevideo.—Dia 27, bergantin inglès Indian, su capitan Mr. Alejandro Morris despachado por Brown Buchanam y C.ª para Lima su cargamento 269 cajones hacienda, 120 bolsas pimienta, 10 medias pipas ron, 70 cajones cigarros, 17 balas papel, 475 barricas harina, 1 baul muestras, 27 fardos balletas, 1644 bolsas trigo.—Dia 28, bergantin inglès Cherful, su capitan Mr. Roberto Hyne, despachado para el Rio-Grande, por Mr. Dickson, su cargamento no hai razon.—En id., fragata francesa L' E'ole, su capitan Mr. Hoyry despachado para Habre de Gracia, por Mr. Mayer y Roguin.—Dia 29, goleta nacional San José y Animas, su capitan D. Tomas Gomez despachado para Montevideo por D. Francisco Trelles, su cargamento 371 sacos galleta, 92 barricas id., 13 balas papel, 6 barricas galleta, 2 cajones pasas, 2 atados pellones, 1 saco porotos, 2 botijuelas, 1 frasquera, 1 bolsa con yerba, 3 barriles, 9 docenas de tablas, 22 quintales fierro, 26 planchas plomo, 8 cajones núm. 1 à 7, 9 bultos géneros.—En id., bergantin inglés Margaret Boak, su capitan Mr. Alejandro Liell despachado para la Bahia por D. Luis Vernet, su cargamento 80 mulas, 12 toneladas pasto seço, 70 fanegas de sebada y habas, 20 pipas vacias, 78 lios de pasto seco, 4 barriles lenguas saladas, 15 id. de carne salada.

Se vende la pulperia que corresponde à la testamentaria del finado D. Juan Serantes, sita à espaldas del convento de Monjas Catalinas.

Quien quisiere comprar una pulperia en las inmediaciones de la plaza nueva é informarse de lo que contiene &c. podrà verse con su dueño en el café de la Union en dicha plaza.

Estevan Masini, Italiano, tiene el honor de anunciar al pûblico de Buenos Aires que habiendo determinado permanecer algun tiempo en esta ciudad, se ha propuesto dedicarse á dar lecciones de varios instrumentos de mùsica, como la flauta, guitarra francesa, flajeolete doble, clarinete &c.

Las personas que descen tomar lecciones de algunos de los instrumentos indicados podràn aoudir á su casa situada en la calle del Cabildo cuatro cuadras y media de la plaza para el campo, sobre mano izquierda, en las casas del difunto Lopez.—Darà lecciones en su casa ò fuera de ella.—

El mètodo fácil de enseñar del Sr. Masini, espera le dispensarà la proteccion de este pueblo generoso, no dejando èl por su parte de consagrar sus talentos y esfuerzos para merecer igualmente su confianza.

Le acaba de llegar al Sr. Masini, una coleccion superior de flautas de todos precios y de lòs mejores autores desde una llave hasta ocho, como clarinetes, oboes, fagotos, flajeoletes dobies, guitarras francesas, violines, &c. tiene igualmente instrucciones para flauta, flajeolete doble, fagoto, y una excelente coleccion de música para flauta: todo lo expresado à precios mui acomodados.

En el partido de la Matanza, como à cinco y media leguas de esta ciudad se ofrece á venta una chacra con 380 y tantas varas de frente, y como una legua de fondo; tiene regular casa de material cocido con cinco habitaciones, cocina algunos caballos y lecheras, y utensillos de labranza: al que quiera comprar, se darà razon en el despacho de D. Miguel Ochagavia en la vereda ancha, del dueño con quien se deba tratar.

Precios corrientes.

Cueros de novillo y una tercera parte de vaca—6 ps. 2 rs. Pesada.—De vaca sola 7 ps.—De bagual—7½ rs. cada uno.

Harinas extrangeras—14 ps. 4 rs. barrica.

Trigo superior del pais, 5 ps. 2 rs. fanega, extrangero 3 ps. 4 rs.

Pesos fuertes de 8½ à 9 p%—Pesetas al 4 p%—toda clase de macuquino 3½ p%

Villetes del fondo público del 6 p% del 44 al 46, del 4 p% al 25,

NOTICIAS DE AFUERA.

FRANCIA.—La conducta del gobierno francés con respecto á la España frecuentemente ha sido censurada durante las discusiones. En la sesion del 30 de Julio sobre la proposicion de 1,863,000 francos para marchas, y transportes, el general Semele esforzadamente expuso la maldad y locura de atentar contra la libertad de sus vecinos meridionales, y propuso la reduccion de 200,000 francos.

Temo decia él, que las expensas del cordon de sanidad tienen otros objetos de mas extension: y sospecho que se intenta destruir un pueblo que ha recobrado su libertad, y que desea vivir bajo de un gobierno constitucional, y puede preguntarse (añadió él) ¿con qué elementos emprenderemos esta guerra?

A excepcion de los suizos el ejército ex-nacional. ¿No está compuesto de hijos de la Francia? ¿No existe bajo las leyes constitucionales? ¿y este es el ejército que se desea emplear sin un motivo legitimo contra una nacion esencialmente amiga de la Francia por su posicion geográfica, por su dinastía, por sus instituciones, y finalmente por el estado actual de la política de Europa? (agitacion á la derecha.)

¿Es este el ejército á quien se le quiere ordenar que vaya á degollar españoles y á ser degollado por ellos? (se renovó el murmullo á la derecha y algunas voces exclamaron, *se duda si los soldados marcharán aun en caso de que se les mande:)*

Sigue M. Semele—Y todo esto porque los españoles gozan las mismas ventajas que nosotros? Es este el ejército que se desea emplear en el servicio de un ambicioso Oligarca que es tan enemigo de los reyes como del pueblo? No, una empresa semejante es imposible (se renovó el murmullo, y se aumentó la agitacion.)

Tenemos en nuestro ejército oficiales jóvenes é imprudentes que conducidos por la esperanza del favor, y por el deseo de promosion son en todo parecidos á aquellos jóvenes oficiales que el año de 1806 empeñaron á la Prusia en una guerra desastrosa, insultando al gobierno francés y provocando hostilidades con bravatas tales que hasta afilaron sus espadas delante de la casa del embajador de Francia. Pero la mayor parte de nuestros oficiales y soldados juzgan con mas sabiduría. Todos pelearan con brabura por la independencia de Francia para sacudir un yugo extrangero en caso de ser amenazados, y para asegurar nuestro trono constitucional, pero ellos adheridos á la verdadera gloria no querrán jamas teñir sus manos en la sangre de un pueblo tan brabo como el nuestro (murmullo) de un pueblo grande y generoso á quien hemos aprendido á estimar en el curso mismo de una larga contienda, y que limitó su ambicion al deseo de vivir bajo la garantía de las leyes (un número de voces exclamó ,,órden órden. Vd. quiere dictar leyes al ejército. Otras voces decian ¿éste es el lenguage de un militar, y de un general que debe dar ejemplos de disciplina?

M. Semele concluyó en medio del murmullo. En circunstancias mas favorables que las actuales este ejército no será inducido á oprimir las naciones vecinas. Penétrense Señores, de los principios que animan este ejército, y de los elementos que lo componen, y persuádanse mas de la lealtad, sabiduría, y prudencia de nuestro monarca.

La Francia está en la persuacion de que los austriacos y prusianos entraran en aquel pais con el doble objeto de obrar contra la España, y de asegurar la obediencia del ejército francés. Este designio fue indicado por el general Foy en su animadversion á los elogios de la santa alianza.

He nombrado, dijo M. Semele; la santa alianza. ¡La santa alianza! Nosotros no la conocemos sino por las tasas que se han impuesto, y por las calamidades que nos ha hecho sufrir. Pero si sus soldados aparecen otra vez dentro del territorio nacional; si somos amenazados con una tercera ocupacion, todo frances sea soldado ó no (todo el lado izquierdo se levantó y exclamó *todos, todos*) toda la Francia se levantará y marchará á exterminarlos (vervientes aplausos del lado izquierdo.)

(Cronica de Gibraltar.)

CHILE—En el número anterior del Argos dimos un resamen sobre los sucesos actuales que pasan en aquella república, porque el tiempo no permitió otra cosa; ahora tenemos en nuestro poder porcion de documentos que manifiestan el pormenor de ellos; de los que extractamos lo mas interesante á fin de que se tome una idea lo mas cabal y completa en lo posible.

El Amigo del Pais, periódico de Mendoza del 19 de Enero, refiere; que el 17 llegó allí el primer correo despues del movimiento del general Freyre, el que no dió noticia alguna, como tampoco otro propio que pasó de posta en posta para el gobernador Bustos; pero que ya á esta fecha se sabía; que habían algunos presos en la capital, entre ellos varios canonigos, uno de ellos el Sr. Larrain; Que dicho general Freyre está en pacifica posesion del territorio que comprende el Biobío hasta el Maule en cuyas orillas se haya situada su fuerza, y de la parte de acá la que tiene apostada el Director O'Hinggins

Una carta particular de Chile de un sugeto de verdad, dice ,,Concepcion se ha declarado independiente y ha enarbolado bandera provincial. El general Freyre está sobre el Maule con un exercito respetable. Esto se ha inundado de proclamas impresas firmadas por aquel en las que protextas que jamas tomará el mando supremo. Pide la deposicion del gobierno; la reunion pronta de un congreso soverano. Coquinbo ha hecho lo mismo que Concepcion. Todo el reino siente y opina lo mismo que Freyre. La rebolucion vá á ser general y prontamente concluida; pues el gobierno está solo..solo"

Así mismo, tenemos á la vista el oficio que ha pasado al gobierno de San Juan, la Asamblea instaurada en Coquinbo, noticiandole los acontecimientos que allí han tenido lugar, y las nuevas resoluciones que ha tomado aquella provincia, en la nueva posicion que hoy ocupa. Son de notarse en este interesante documento, entre otras clausulas; las siguientes. ,,El Director supremo D. Bernardo O'Hinggins, este valiente guerrero que era mirado como el Washington de la republica, se nos presenta hoy bajo los visos de un Pisistrato, que ataca los mas sagrados derechos, de que él mismo se había ostentado el mas acalorado defensor; con el pretexto de formar las bases de un congreso futuro hizo aparecer en la capital del Estado un cuerpo que llamó convencion preparatoria, cuyos miembros fueron pedidos á los cabildos, quienes no pudieron resistir á la determinacion de las personas. La nueva corporacion consecuente á la violencia de sus principios, se declaró facultada para legislar....hizo una constitucion á los tres meses, que se pretende rija en el Estado como una emanacion del querer general....Aquí fue donde los pueblos cansados de sufrir el escándalo con que se atropellan sus derechos, han levantado el grito para protextar la nulidad de la convencion y cuanto ella hizo...... concluye esta comunicacion haciendo responsables ante la gran familia americana á los actuales mandatarios de Chile, por los perjudiciales efectos que pueda causar á la causa comun, su resistencia contra la voluntad expresada tan libremente por las provincias de Concepcion y Coquimbo y por los pueblos todos."

Los documentos que preceden no permiten dudar que las desaveniencias de Chile toman al presente una importancia decidida. No son yá las dicenciones de algunos particulares contra el Director O'Hinggins las que se sienten, sino la lucha de algunas provincias respetables como la de Concepcion y Coquimbo en oposicion á esa misma autoridad, y probablemente á una parte de vecinos de la capital. Las resoluciones tomadas de uno y otro partido inflaman gradualmente los animos. La animosidad aumenta,

Toda esperanza de conciliacion se disipa. Los materiales del incendio se amoutonau y no tardará este en hacerse universal.

No dudamos que muchos de estos sucesos tan frecuentes y tan repetidos en la historia de nuestra revolucion han sido de obsoluta necesidad para cortar el vuelo de Demagogos ambiciosos; pero tambien es cierto que todos ellos han hecho lenta y peligrosa su marcha. Jamas la libertad pudo haberse éstablecido sobre mejores principios. Una gran parte de este nuevo mundo había caido en nuestras manos, y nos hallabamos enriquecidos con la larga experiencia del otro envegecido en todas las revoluciones de la barbarie y la civilizacion. Busquemos la causa de estos sacudimientos, y la hallaremos en que no supimos aprovecharnos de las luces que nos proveia esa misma experiencia

Pero profundicemos un poco mas esta materia, sin disputa la mas importante para substraernos de acontecimientos tan funestos á nuestro destino; y poniendonos en el origen mismo de las cosas, averiguemos ¿por qué incidimos en ese descuido? No hay otra razon á nuestro juicio, que haber tenido que luhar con nuestras propias preocupaciones y destruir los antiguos abusos de nuestra infeliz educacion. Así es pues, que habiendo entrado en un nuevo órden de cosas estando encadenadas por lo pasado no podían hallarse á nuestra disposicion. Para seguir la revolucion, sin el peligro de estas ocilaciones necesitabamos de costumbres fuertes y puras; y con todo no nos separabamos del resto del universo donde triunfan la esclavitud política, y la corrupcion moral. El excesivo amor á las riquezas, y el deprabado gusto de los placeres nos acompañó siempre. ¿Qué nos admiramos entonces que hubiese entre nososros quienes para saciarse con ellos causasen revoluciones, y fuesen tiranos para mantenerse en el puesto usurpado? Desengañemonos, mientras que la civilizacion no establezca una moral pública, siempre serán los pueblos la victima de los tiranos, y estos de esos mismos pueblos que tiranizan. ¡Queremos conseguir sin agitaciones y disturbios el objeto de la revolucion? No hai otro plan que el de sacar nuestras costumbres de las mejores inclinaciones de la naturaleza, y de los gustos mas sanos de la sociedad; añadir á la austera simplicidad de los pueblos nuevos lo que ella puede admitir de los siglos cultos; dejar á las riquezas su curso natural, pero procurando que se disipen las fortunas excesivas, que introducen la demasiada desigualdad; estableciendo una segura igualdad de derechos.

Somos de opinion que interesa mas al publico, nutrir su alma de estas importantes verdades que alimentar su curiosidad con el pormenor de las noticias.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

JUJUY.—El siguiente es un diario remitido de esta ciudad con noticias importantes.

El dia 30 de Noviembre se posesionó de Humaguaca y Guacalera el general Olañeta, con 400 y pico de hombres entre infanteria y caballeria: el 4 de Diciembre se avanzó hasta el Volcan una partida de caballería compuesta de 80 hombres, de donde retrogradó el mismo dia, llevando algunos caballos y vacas, á incorporarse con la fuerza que se hallaba en Guacalera, por haber recalado aquella partida por la Abra de Punamarca: el 5 se recibió un oficio de Olañeta, en que prevenia al teniente gobernador de Jujuy, no permitiese salir á ningun comerciante á los pueblos del interior, porque serian decomisados todos sus intereses, segun las órdenes que tenia de su Virrei para este efecto. El citado teniente gobernador tomó las providencias concernientes á la seguridad del pais, y proclamó á los Gauchos: ha sido admirable el entusiasmo que han manifestado estos ilustres defensores de la Pátria; pues no se oía otra voz que la de que permitiese el cielo su bajada hasta Jujui para escarmentarlo. El 5 en la madrugada, fue sorprendido el teniente gobernador de Oran por el comandante D. Benito Masias, quien lo llevó prisionero con 76 mas, entre varios oficiales, gauchos y paisanos de aquel pueblo, donde no ha dejado sino mui pocos vecinos, despues de haber robado algun ganado, saqueado muchas casas, y talado todas las sementeras ¡conducta propia de salteadores asesinos! El 6 á la madrugada se retiró precipitadamente Olañeta de Humaguaca para Mojo, de resultas de haber recibido dos chasques en que le comunicaban del desembarco de tropas en los puntos inmediatos á Atacama, y la destruccion de la guarnicion que allí había al mando de Medina-Celi. El plan de Olañeta, segun noticias contestes era de fijar su residencia en la Quebrada, seducir á sus habitantes, y apoyado de esta fuerza, y la baquia que tienen, asaltar á Jujui, y hacer la guerra á la Provincia como que ya habia logrado se le presentasen los mas de los gauchos, y aun los de los Valles de San Andres, y esas inmediaciones. Por exposiciones de testigos presenciales, se sabe, que á fines de Octubre entró el virei La Serna á Arequipa de disparada del Cuzco, y que Canterac se hallaba en este punto de retirada, porque los han obligado á esto las operaciones del ejército libertador. Todas estas ocurrencias comprobadas con el retroceso de Olañeta, no dejan la menor duda de su realidad, y de que se aproxìma la conclusion de los tiranos en el alto Perú.

TUCUMAN—Por esta via nos ha llegado un impreso suelto que creemos importante insertarlo. Es como sigue—

D. Francisco Penrrus, Capitan de Exto., que acaba de arribar á esta Ciudad, trae en copia una carta escrita desde la Costa, su fecha 15 de Diciembre último cuyo tenor es como sigue.

„El 10 del pasado empezó á reunirse la Escuadra de Lima en el punto de Yquiqui, compuesta de 28 Buques con la Espedicion que bá á desembarcar en los Puertos de Arequipa, esta se compone de 6500 plazas.—Por Huamanga salen para el Cuzco 8000 al mando de Arenales.—Por el camino de la costa de Ica para Arequipa han salido 6000 mas, su general: nosé quien sea.—De la de mar viene de Almirante Ciceron Blanco, y de general D. Rudecindo Albarado. La Escuadra ya salió de Yquiqui el 28 del pasado Noviembre, y solo ha quedado una Goleta en la que está el General esperando cuatro Buques mas para salir.—A la Cabeza de este Partido han intimado rendimiento, mas no sabemos su resultado.—El 4 de Diciembre llegaron tres Fragatas al Puerto de Cobijo, y el 5 se desembarcaron." Hásta aqui la letra de la Carta.

El Gobierno al darla al Público, no tiene otro objeto, que primero reanimar ese espíritu público en favor de la Patria, y sus progresos, cuyos intereses hace tres años los tenemos olbidados, porque en su lugar hemos subrogado los de las Facciones, Partidos, y Revoluciones; segundo que no consultan sino con la ruina de aquellos, de nuestro suelo, y nuestros propios individuos: dispertemos pues de ese vergonzoso letargo, en que nos han sumido nuestras pasiones, y de buena fé cooperemos al feliz éxito de los empeños del Héroe de nuestro siglo—San Martin, dejando esa senda de sangre en que nos empapamos, y volviendo al camino de la virtud, del honor, y la justicia: este es el que señala la gran causa del Sud, que juramos ante el Eterno sostenerla; acordemonós que pertenecemos á esa grande familia Américana que forma los Estados de la Patria, reviva esta en nuestros pechos, y resuene en nuestros labios ese dulce VIVA LA PATRIA. Tucuman Enero 14 de 1823.—*Bernabé Araoz.*

MENDOZA—Con fecha 22 de Diciembre, ofició el diputado D. Miguel Zañartu al Director de Chile, ma-

nifestandole la adhesion del gobierno, la Junta, y de todo el pueblo de Mendoza acia su causa, y lamentando altamente la anarquía que se dejaba ver en Chile; al mismo tiempo refiere con gran satisfaccion. ,,1500 ó 2000 hombres dijo el venemerito Brigadier de este Estado D. Alvin Gutierres caminaran bajo mis órdenes dentro de tres dias si el gobierno los necesita; cuya noticia la anticipa á S. E. el Sr. Diputado, para que acepte el refuerzo si lo cree necesario—A este respecto dice el *Amigo del Pais de Mendoza—,,Que aguarda aquel gobierno tropas de Mendoza.* Nosotros estamos seguros que todo el relato del Sr. Zañartu es una impostura y una calumnia á los RR.; á nuestro gobierno; y á todos los sugetos á que se refiere.... No trepidamos en asegurar que lejos de mesclarse en contiendas agenas, los Mendocinos no piensan sino en afianzar la paz interior empleando todos sus ezfuerzos á mejorar sus propias instituciones.

MONTEVIDEO. Nada hai en el dia tan interesante para nosotros como los acontecimientos de Montevideo; ellos ciertamente tienen una tendencia directa ácia nosotros; que prósperos ó adversos, tarde ó temprano la hemos de sentir, es pues de necesidad interesarnos en ellos con todo el calor que requiere una buena causa....veamos pues los siguientes documentos que han llegado á nuestras manos=

DECRETO.

Por cuanto el nuevo cabildo de Montevideo, electo por una faccion de anarquistas, ha llevado su insolencia y descaro hasta el punto de declararse, de motu propio, autoridad suprema de este Estado, desconociendo y desobedeciendo á las autoridades legitimamente constituidas; y queriendo yo prevenir las consecuencias de tan escandaloso atentado, en que se ven á un tiempo holladas las leyes, ultrajada la magestad, despreciados los pueblos, insultados los derechos de los ciudadanos, y comprometido el órden público:—por tanto he venido en declarar, como declaro.—Que los individuos ilegalmente nombrados en Montevideo, en calidad de capitulares, no forman Cabildo. Que es una autoridad intrusa y delincuente; y que sus órdenes, acuerdos, y actos de cualesquiera clase que sean, son irritos, nulos, atentatorios, y subversivos del órden.—Que todas las autoridades legitimamente constituidas, tribunales, cabildos, gefes, cuerpos militares, justicias, empleados, y vecinos, deben desobedecer abiertamente las órdenes y decretos del cabildo intruso, bajo la mas estrecha responsabilidad, haciendo dimisiones de sus cargos y oficios, los que hallándose dentro de la plaza, sean violentados á someterse á sus disposiciones.—Que cualesquiera gefes ó empleados públicos del órden civil y militar, que obedezcan al cabildo intruso de Montevideo, ó á cualesquiera otras autoridades creadas ó nombradas por él, por el mismo hecho quedan privados de sus empleos, cargos, oficios, y sujetos á las penas que establecen las leyes. Y que este decreto se circule en la forma de estilo.

Cuartel general en la Villa de San José 7 de Enero de 1823.—

Baron de la Laguna capitan general.

SEÑOR.

Con públicas demostraciones de júbilo y alegría ha sido vuestra M. I. aclamado emperador por los pueblos, cabildos, y tropa de este estado; y Montevideo solo espera *que vuestra magestad imperial lo salve de la opresion militar en que gime, para pronunciar con libertad los mismos sentimientos.* Nosotros al anunciar este grande acontecimiento, que tanto influye en los progresos de la causa santa del Brasil, nos permitimos el placer de unir nuestros votos al voto general *espontaneo y uniforme* de estos pueblos; saludando á vuestra magestad imperial, emperador constitucional del Brasil, y del estado cisplatino. Quiera vuestra M. I. aceptar con agrado el homenage de nuestros respetos, *amor fidelidad, y obediencia.*—Nuestro Señor conserve la importante vida de vuestra M. I. para felicidad y gloria del imperio.—Villa de San José 4 de Noviembre de 1822.—Señor á los reales pies de vuestra magestad imperial.—*Tomas Garcia de Zúñiga.—Manuel Marques de Sousa, brigadier graduado.—Nicolas Herrera.*

La lectura del fulminante decreto, y este último documento, no ha podido menos que avivar en nosotros el encargo que nos hace el *Pampero* núm. 6 sobre que fijemos nuestra vista en la conducta pérfida de los traidores. Valerse de la mentira y el dolo para asechar la buena fé de un pueblo incauto, aunque es uno de los artificios de una política menguada y detestable, al fin halla su apoyo en la utilidad; pero pretender sacar igual ventaja de embustes conocidos para sorprender á un cuerpo de ciudadanos que unen la virtud á las luces, es un recurso miserable que excita compasion. Este es precisamente el delirio en que cayeron el procurador Zúñiga y el secretario Herrera, haciendo que el Sr. Baron nutriese su decreto con las voces pomposas de *anarquistas....desobedientes á las legítimas autoridades....escandulosos atentados....hollar las leyes....ultrajar la magestad* y otros de este calibre. Estamos asegurados, que asi en Montevideo, como en Buenos Aires, unos con indignacion, otros con risa, oirán un lenguage como este, que solo parece se dirige á burlarse de Dios y de los hombres. Queriendo con él alucinar al mundo y alucinarse ellos mismos nada otra cosa han conseguido que el que se crea parto de un celebro enfermo y mal organizado.

Montevideo y la Banda Oriental, aunque discordantes de hecho, permanecian unidas á la confederacion de estas provincias. Ellas se incorporan por violencia al Portugal; y cuando hallan la oportunidad de sacudir el yugo intentan conseguirlo; pero se opone esa faccion de egoistas unidos al Baron, queriendo comprar su fortuna, dándolas en precio al usurpador. ¿Donde está entónces esa innobediencia, ese ultrage á las leyes y á la suprema magestad? Cuando habla la evidencia debe enmudecer la impostura.

Pero si esta ha de aparecer en toda su forma, pesemos un momento su falsa política y las humildes expresiones de estos esclavos cuando se arrastran á los pies de su amo coronado. Todos los elementos de su arte son el engaño, el artificio, y el bajo interes. Para que la Banda Oriental no se desmembre del Brasil estudian el caracter de sus gentes, sus costumbres, sus debilidades y sus antipatias. Hecho esto intentan desarmar la energía moral de unos con el alago; irritar las pasiones de otros con la blandura; intimidar á los mas con el temor, y en fin sacar partido mas de los vicios que de las virtudes. ¿Pero que ha podido esa política astuta para con unos pueblos belicosos, en quienes desde el principio de la revolucion no sabemos que calor de sangre habia ya criado en ellos sentidos nuevos? En efecto, los mas burlan sus artificios, y los mandan á que busquen secuaces entre pueblos tan frívolos y ambiciosos como ellos mismos.

Apesar de esto, obsérvese la baja trapasería con que á fin de lisongear la vanidad del Emperador, y afirmarse en su gracia, le aseguran haber sido proclamado con universal júbilo de los pueblos, y que Montevideo solo aguarda de la imperial mano, verse salvo de la opresion ¡Hipócritas seductores! cuando será el dia en que vuestro lenguage vaya de acuerdo con vuestro corazon!! Avergonzaos de haber sacado de la infamia á los mas perversos, y aprended de esos mismos pueblos que pretendeis esclavizar, á recoger las virtudes fugitivas que huyen del centro de la corrupcion.

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.